

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 1 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se notifican las resoluciones/notificaciones recaídas en expedientes de Pensiones no Contributivas, Fondo Asistencia Social (FAS), Prestaciones Sociales y Económicas establecidas en el R.D. 383/84 y Ayuda Complemento Alquiler.*

De conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución/notificación en expediente de Pensión no Contributiva, Fondo Asistencia Social (FAS), Prestaciones Sociales y Económicas establecidas en el R.D. 383/84 y Ayuda Complemento Alquiler.

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	NUM. DE EXPEDIENTE	
24130405R	PEREZ VERA, MARIA	756-2014-6514-1	REVISION OFICIO
75662690G	HIDALGO MALDONADO, SAMPEDRO	758-2014-68806-2	CONTROL ANUAL
75628118R	YEPES NAVARRO, DOLORES	788-2014-545-1	RECLAMACIÓN CONTROL ANUAL
29906409S	FAMILIARES DE BLANCA PAREJO	FAS	EXTINCION
29905585L	GARCIA RODRIGUEZ, RAFEL	ALQUILER	DENEGACION
30834550Z	GOMEZ PEÑA, CARMEN	ALQUILER	REQ. DOCUM
46268598G	ROMERO ROMERO, M <sup>a</sup> LUISA (PERCEPTOR DE SANTIAGO ROMERO, ABIGAIL)	LISMI	CONTROL ANUAL

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones/notificaciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en la calle Sevilla, núm. 14, de Córdoba, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Córdoba, 1 de octubre de 2014.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Baena Parejo.